



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
BENEFICIO DE MOVIMIENTO	
01 FEB 2024	
Recibido.....	07:12.....Hs.
Exp. N°.....	52905.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus ministerios de Trabajo y Producción, respectivamente, informe sobre cuáles son los planes de desarrollo de los nuevos dueños de la mítica fábrica de cosechadoras Vasalli, ubicada en la ciudad de Firmat, departamento General López y si se conocen los proyectos en relación a la planta de trabajadoras y trabajadores y el mercado interno.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La venta de la mítica fábrica de cosechadoras Vassalli, de la ciudad de Firmat, departamento General López, a la industria metalúrgica Albacc, propiedad de Eduardo Marsó, genera incertidumbres que deben ser despejadas desde el ejecutivo provincial.

El plantel es de 280 personas que no tienen todavía ninguna información sobre los planes de los nuevos dueños.

De hecho, en el diario “La Capital”, del viernes 26 de enero de 2024, el abogado de la Unión Obrera Metalúrgica, Pablo Cera, pidió al Ministerio de Trabajo de la provincia que se cite en el marco de una audiencia a los recientes propietarios para conocerlos.

Según se informó periodísticamente, los empresarios Matías Carballo y Enrique Eskenazi, titulares del fideicomiso que gerenció desde 2020 la tradicional empresa de Firmat, concretaron la venta a Eduardo Marsó, titular de la industria metalúrgica Albacc y ex dueño de la avícola Las Camelias.

Los empresarios salientes se hicieron cargo de la empresa en 2020, luego de un traspaso de acciones de Mariana Vassalli a un fideicomiso. Según trascendió, la venta se habría hecho con un pago inicial y el resto a cinco años.

Más allá de estas informaciones es necesario conocer qué grado de información cuentan los ministerios de Trabajo y Producción respectivamente, para dar cuenta del plan de los empresarios no solamente en función del mercado interno e internacional si no también con respecto a las y los trabajadores.

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.